



ACTA

Sesión ordinaria del Consejo de Proximidad (27/03/2025) Distrito de Vicálvaro

PRESIDENTE

D. Ángel Ramos Sánchez.

P.A. LA COORDINADORA

D^a. M^a Luisa Viñuela Chaves.

CONSEJERA DE PROXIMIDAD

Suplente: D. Stefan Frangu Ivan (SUPLENTE)

PERSONAS ORGANIZADORAS DE MESAS

Mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad: D.^a Begoña Moreira García.

Mesa de Obras y Equipamientos: D. Pedro Caldito Palacín.

Mesa de Políticas Sociales: Alejandro Moreno Perea (suplente).

Mesa de Cultura: Pilar Rodrigo Guijarro.

PERSONAS REPRESENTANTES DE MESAS

Mesa de Cultura: D. Stefan Frangu Ivan.

Mesa de Políticas Sociales: D.^a M.^a Raquel San Sotero Arriscado.

ASESORÍA LEGAL

D.^a M.^a de las Candelas Cobos Pérez.

SECRETARIA

D.^a M.^a de las Candelas Cobos Pérez.

Se encuentran también presentes:

Pilar González Casado, Jefa de Unidad de la Unidad de Participación Ciudadana y Cooperación Público-Social
y Ángeles González Pérez, Jefa de Negociado.

En Madrid, en el Salón de Actos de la Junta Municipal de Vicálvaro, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Proximidad de Vicálvaro a las 17:30 horas del día 27 de marzo de 2025, previa convocatoria cursada al efecto, bajo la presidencia de la Coordinadora como suplente del Concejal Presidente y con la asistencia de las personas que se relacionan, para tratar los siguientes asuntos del Orden del Día.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA DE LAS CANDELAS COBOS PEREZ - SECRETARIA DE DISTRITO
MARIA LUISA VIÑUELA CHAVES - COORDINACIÓN DISTRITO VICÁLVARO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/04/2025 11:51:49
Fecha Firma: 29/04/2025 13:23:22
CSV : 1YQWMJXVXNSQY2ZT





ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Proximidad celebrada el 27 de noviembre de 2024.

El acta queda aprobada por unanimidad de los presentes.

2. Propositiones para ser elevadas a la Junta Municipal de Distrito o al Concejal Presidente.

Proposiciones: Iniciativas de la Mesa de Cultura con el siguiente tenor literal:

1ª) "Se destine el edificio del centro social polivalente, sito en plaza de las mujeres, avda. real 10-12, y se adecue para una exposición permanente de la historia de Vicálvaro, con los fondos con que cuenta la asociación Vicus Albus, cediéndolos esta al Ayuntamiento de Madrid."

Se señala que, aunque la propuesta de la mesa de Cultura se ajusta al ámbito competencial por tratarse de una actividad cultural, esta es organizada por una entidad privada, específicamente una asociación del distrito. Por ello, la proposición no es viable desde el punto de vista jurídico, técnico ni económico, ya que la Mesa de Cultura no puede otorgar al distrito competencias para gestionar fondos privados o recursos económicos de una asociación, lo que supondría una injerencia directa en su actividad.

No obstante, la presidenta suplente expone que, desde Concejalía, se están teniendo conversaciones con la asociación para buscar una alternativa.

Proposiciones: Iniciativas de la Mesa de Obras y Equipamientos con el siguiente tenor literal:

1ª) "Mejora del paso de personas, entre dos aceras. Instar al órgano competente a actualizar el estudio y la pavimentación el paso hecho por personas, que ahora está en tierra vegetal y cuando llueve se forma barrizal entre las aceras de Calle Parque Biológico y la Avda. de la Aurora Boreal."

Se aprueba por unanimidad.

2ª) "Instar al órgano competente para la implantación de bancos de descanso en la acera izquierda de la Avda. de la Aurora Boreal en la primera zona entre la entrada a la nueva gasolinera y hasta la primera rotonda, ya que es una zona de paseo y la acera es suficientemente amplia. Serían en un máximo de tres aproximadamente".

La secretaria indica que la propuesta no es viable para su elevación al Consejo de Proximidad en la sesión plenaria ya que la materia es competencia del Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad.

Se propone que dicha iniciativa sea remitida a la Mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para que valore su posible presentación en el próximo Consejo de Proximidad. No obstante, la presidencia informa que el distrito está evaluando el equipamiento de bancos en el distrito y se valorará la propuesta de la mesa en la petición que se traslade al Área correspondiente.





3. Ruegos y preguntas.

Con respecto a la consulta realizada el 18 de septiembre por el representante suplente de la Mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad sobre el tratamiento de residuos de las mascotas, la presidencia informa que, en breve, se va a realizar en el barrio del Cañaveral una campaña de concienciación sobre este tema.

El resto de los miembros del Consejo de Proximidad proponen que se amplíe dicha campaña a otros barrios de Vicálvaro y la presidencia toma nota de la propuesta para su estudio.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17:45 horas.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA DEL
DISTRITO DE VICÁLVARO
M.^a de las Candelas Cobos Pérez

Firmado electrónicamente
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE PROXIMIDAD
P.A.
M.^a Luisa Viñuela Chaves

